



## Mesa Directiva de Cámara de Diputados remitió a comisiones cuatro minutas del Senado, para dictamen



Dio trámite a diversas comunicaciones de congresos locales

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones cuatro minutas del Senado de la República, relativas a protección civil, desarrollo social, Listado Nacional de Sustancias Químicas Susceptibles de ser Utilizadas en la Fabricación de Armas Químicas, y en materia de protocolos de primer respondiente.

La primera reforma la fracción XXIX del artículo 2 de la Ley General de Protección Civil, con la intención de integrar en la definición de grupos voluntarios la participación de grupos vecinales y organizaciones de la sociedad civil preferentemente acreditadas, para prestar servicios en acciones de protección civil, de manera altruista y comprometida. Fue enviada a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

A la Comisión de Bienestar se remitió minuta que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de acceso igualitario de las mujeres jefas de familia, madres solteras y mujeres que tienen bajo su cuidado a menores de edad, a los programas de desarrollo social.